

f) DESCRIPCIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL Y PLANES DE ACCIONES

a) Misión

Somos una banca pública de segundo piso, que impulsa el desarrollo económico y la generación de empleo a través de la canalización de recursos financieros y la provisión de servicios especializados.

Visión

Ser una institución reconocida por su rol de alto impacto económico y social con permanente innovación con funcionarios competentes y comprometidos con la excelencia.

b) Valores

- Compromiso
- Excelencia
- Integridad
- Transparencia
- Profesionalismo
- Innovación

c) Objetivos Estratégicos de la AFD

- O.E.1: Desarrollar y/o potenciar productos innovadores y adecuados a la demanda de las Instituciones Financieras y los clientes finales.
- O.E.2. Fortalecer la canalización de recursos y articulación efectiva con las IFIs
- O.E.3. Consolidar a la AFD como institución moderna, tecnológica, eficiente y eficaz.
- O.E.4. Asegurar la sostenibilidad económica y financiera
- O.E.5. Consolidar el liderazgo de la AFD como referente del financiamiento para el desarrollo.

Más información puede acceder al siguiente enlace:

- [Plan Estratégico Institucional](#)
- [Ley de Creación de la AFD](#)
- [Balance General de Gestión Pública](#)
- [Decreto 7395](#)

